



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

De recordatorio por los "67 años del casamiento civil en la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, de María Eva DUARTE y Juan Domingo PERON". (1945-2012).

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto, recordar el casamiento civil en la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, de María Eva DUARTE y el General Juan Domingo PERON, hace 67 años.

Eva, con 24 años, conoció a Perón, viudo desde 1938, el 22 de enero de 1944 en un acto realizado en el estadio Luna Park por la Secretaría de Trabajo y Previsión con el fin de condecorar a las actrices que más fondos habían recaudado en la colecta de solidaridad con las víctimas del terremoto que asoló la ciudad de San Juan. Las actrices que resultaron primeras fueron Niní Marshall y Libertad Lamarque.

En Febrero Perón y Eva ya estaban viviendo juntos, en el departamento de esta última de la calle Posadas. Al poco tiempo, el entonces coronel Perón le pidió al Secretario de Radio y Difusión, Capitán Miguel Federico Villegas, que le consiguiera un papel en alguna radionovela, cumpliendo la petición de su camarada.

El 8 de Octubre a la noche se produjo un golpe de Estado dirigido por el general Eduardo Ávalos que exigió de inmediato y obtuvo la renuncia de Perón al día siguiente. Durante una semana los grupos antiperonistas tuvieron el control del país pero no se decidieron a tomar el poder. Perón y Eva permanecieron juntos, circulando por diversas casas, entre ellas la de Elisa Duarte, la segunda hermana de Eva. El 13 de Octubre Perón fue detenido en el departamento de la calle Posadas y confinado en la cañonera *Independencia*, que zarpó hacia la Isla Martín García.

Ese mismo día Perón le escribió una carta a su amigo el Coronel Mercante en la que le menciona a Eva Duarte, llamándola *Evita*:

Le encargo mucho a Evita, porque la pobrecita tiene sus nervios rotos y me preocupa su salud. En cuanto me den el retiro, me caso y me voy al diablo.

El 14 de Octubre Perón le escribió a Eva una carta desde Martín García en la que le dice entre otras cosas:

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputado de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

... Hoy he escrito a Farrell pidiéndole que me acelere el retiro, en cuanto salga nos casamos y nos iremos a cualquier parte a vivir tranquilos... ¿Qué me decís de Farrell y de Ávalos? Dos sinvergüenzas con el amigo. Así es la vida... Te encargo le digas a Mercante que hable con Farrell para ver si me dejan tranquilo y nos vamos al Chubut los dos... Trataré de ir a Buenos Aires por cualquier medio, de modo que puedes esperar tranquila y cuidarte mucho la salud. Si sale el retiro, nos casamos al día siguiente y si no sale, yo arreglaré las cosas de otro modo, pero liquidaremos esta situación de desamparo que tú tienes ahora... Con lo que yo he hecho estoy justificado ante la historia y sé que el tiempo me dará la razón. Empezaré a escribir un libro sobre esto y lo publicaré cuanto antes, veremos entonces quién tiene razón...

Por entonces parecía que Perón había sido definitivamente desplazado de la actividad política y que, en el mejor de los casos, se retiraría con Eva, para vivir en la Patagonia. Sin embargo a partir del día 15 de octubre los sindicatos comenzaron a movilizarse para exigir la libertad de Perón, hasta desencadenar la gran manifestación del 17 de octubre que finalizó con su liberación, provocó la recuperación de las posiciones en el gobierno que tenía la alianza militar-sindical y abrió el camino para la victoria en las elecciones presidenciales.

Como Perón había dicho en sus cartas, pocos días después, el 22 de Octubre se casó con Eva en Junín. El acontecimiento ocurrió en la Escribanía Ordiales, que funcionaba en una casona que aún existe en la esquina de Arias y Quintana, en el centro de la ciudad. El escritorio utilizado para confeccionar el acta de matrimonio civil se encuentra actualmente expuesto en el Museo Histórico de Junín.

Por lo expuesto solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.